

Anexo II

Composición actual de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes

Joseph Bediako Asare

Nacido en 1942. Es nacional de Ghana. Médico consultor psiquiatra privado.

Academia de Medicina de Cracovia (Polonia) (1965-1971); formación de posgrado en los hospitales psiquiátricos de Graylands y Swanbourne, Perth (Australia) (1976-1977); Dirección de Salud de la región de Leicestershire (1977-1980); Médico Jefe encargado de admisiones de psiquiatría de la Dirección de Salud de la región de West Berkshire y South Oxford (de 1981 a 1982); Médico Psiquiatra Jefe, Servicio de Salud de Ghana; especialista encargado del Hospital Psiquiátrico de Accra; Presidente de la sección de Ghana del Colegio de Médicos de África Occidental; Vicepresidente del Colegio de Médicos de África Occidental; Asesor del Ministerio de Salud de Ghana (de 1984 a 2004); Miembro de la Junta de Fiscalización de Estupefacientes de Ghana (de 1990 a 2004); Presidente del Subcomité sobre reducción de la demanda, Junta de Fiscalización de Estupefacientes de Ghana (1991-2004); profesor a tiempo parcial de psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Ghana (de 1991 a 2004). Miembro del cuerpo docente del programa de capacitación del Consejo Internacional sobre los Problemas del Alcoholismo y las Toxicomanías en materia de alcoholismo y uso indebido de drogas en Benin City, Nigeria (1986 y 1987); Presidente de la Asociación de psiquiatría de Ghana (1999-2002). Miembro del Royal College of Psychiatrists (1980); Miembro de número del Royal College of Psychiatrists (2008); Miembro del Colegio de Psiquiatras del África Occidental; Miembro del Colegio de Médicos y Cirujanos de Ghana. Autor de numerosas obras, entre otras: *Substance Abuse in Ghana*; *The Problem of Drug Abuse in Ghana: A guide to Parents and Youth* (1989); *Alcohol Use, Sale and Production in Ghana: a Health Perspective* (1999); *Alcohol and Tobacco Abuse in Deheer* (1997); *Psychiatric Co-morbidity of Drug Abuse* en *Assessing Standards of Drug Abuse* (1993); "Baseline survey of the relationship between HIV and substance abuse in Ghana" (2004). Galardonado con la Gran Medalla

(Orden Civil) de la República de Ghana (1997). Participante en numerosas reuniones, entre ellas: Grupo consultivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que elaboró el manual sobre normas de evaluación de la atención en el tratamiento por uso indebido de drogas (1990-1992); Foro Mundial sobre el papel de las ONG en la reducción de la demanda de drogas, Bangkok (1994); reunión de expertos de programas sobre las drogas, Cleveland (Estados Unidos de América) (1995); foro de expertos en drogas para África occidental y central, Camerún (1995); reunión de expertos locales de África occidental, Dakar (2003). Miembro de la red local de expertos de África occidental (LENwest) (2002-2004).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2005). Presidente del Comité de Cuestiones Financieras y Administrativas (desde 2007). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2006, 2008 y 2009).

Sevil Atasoy

Nacida en 1949. Es nacional de Turquía. Catedrática de bioquímica y ciencias forenses de la Universidad de Estambul (desde 1988). Ha actuado como perito ante tribunales civiles y penales (desde 1980). Presidenta del Centro de prevención y control del delito, Estambul (desde 2006). Presidenta de los Servicios Internacionales de Ciencia Forense, Estambul (desde 2003).

Ha obtenido los siguientes títulos: diplomatura en química (1972); licenciatura en bioquímica (1976) y doctorado (Ph.D.) en bioquímica por la Universidad de Estambul (1979). Becaria Hubert H. Humphrey del Organismo de Información de los Estados Unidos (1995-1996); becaria del Servicio Alemán de Intercambios Universitarios (1976, 1978 y 1994), de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (1978) y de la Organización Europea de Biología Molecular (1985). Directora del Instituto de Ciencias Forenses de la Universidad de Estambul (1988-2005). Directora del Departamento de Estupefacientes y Toxicología del

Ministerio de Justicia de Turquía (1980-1993); Presidenta del Departamento de Ciencias Forenses Básicas de la Universidad de Estambul (1983-1987); catedrática de bioquímica de la Facultad de Medicina Cerrahpasa de la Universidad de Estambul (1988-2005). Científica invitada, Facultad de Salud Pública de la Universidad de California, Berkeley, y Centro de Investigación sobre el Uso Indebido de Drogas de Los Ángeles de la Universidad de California; Departamento de Genética de la Universidad de Stanford; Departamento de Genética de la Universidad de Emory; Instituto de Criminología de California; Oficina Federal de Investigación, Virginia; Departamento del Sheriff de Los Ángeles, Laboratorios de investigación criminal; Policía Criminal Federal (BKA), Wiesbaden (Alemania). Presidenta, Simposio Regional sobre Criminología (2000); Presidenta, tercera Reunión de la Academia Europea de Ciencias Forenses (2003). Miembro del Grupo de Expertos sobre problemas técnicos de la comunidad de las drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas (2003 y 2004); Miembro del Grupo de Expertos en reducción de los riesgos relacionados con el uso de sustancias no inyectadas, Grupo Pompidou del Consejo de Europa (2002); Miembro de la Red Mediterránea del Grupo Pompidou (desde 2001); Miembro de la delegación de Turquía ante la Comisión de Estupeficientes (2001 y 2002). Fundadora y redactora jefe de la Revista Turca de Medicina Legal (1982-1993). Miembro del consejo científico de revistas nacionales e internacionales, entre ellas *International Criminal Justice Review*, la Revista Turca sobre las Toxicomanías, la Revista Turca de Ciencias Forenses y la Revista Croata de Medicina Legal. Fundadora y presidenta de la Sociedad Turca de Ciencias Forenses; Miembro honorario de la Academia Mediterránea de Ciencias Forenses. Miembro de la Sociedad Internacional de Toxicología Forense; la Asociación Indo-Pacífica de Derecho, Medicina y Ciencias; la Asociación Internacional de Toxicólogos Forenses; la Academia Estadounidense de Ciencias Forenses; la Sociedad Estadounidense de Directores de Laboratorios de investigación criminal; la Sociedad de Ciencias Forenses del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; la Sociedad Estadounidense de Criminología. Participante en proyectos sobre cuestiones de drogas ilícitas entre los que cabe incluir una cartografía de delitos relacionados con las drogas

para el Ministerio del Interior (1998-2000); un estudio mundial sobre mercados de drogas ilícitas, Estambul (Turquía) para el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (2000-2001); una evaluación nacional de la naturaleza y el alcance del problema de las drogas en Turquía para la UNODC (2002-2003), una encuesta escolar europea sobre el alcohol y otras drogas (2002-2003), así como una modelización del mercado mundial de la heroína para el Rand Drug Policy Research Center y el Instituto Max Planck (2003). Autora de más de 130 monografías científicas sobre temas como el análisis de drogas, la química de las drogas, los mercados de drogas, los delitos relacionados con o provocados por las drogas, la prevención del uso indebido de drogas, la toxicología clínica y forense, la neurofarmacología, la investigación en el lugar de los hechos y el análisis del ácido desoxirribonucleico (ADN).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupeficientes (desde 2005). Miembro del Comité de Cuestiones Financieras y Administrativas (2006). Presidenta (2006) y miembro (2007) del Comité Permanente de Previsiones. Segunda Vicepresidenta de la Junta (2006). Relatora (2007). Primera Vicepresidenta de la Junta (2008). Presidente de la Junta (2009).

Tatyana Borisovna Dmitrieva

Nacida en 1951. Es nacional de la Federación de Rusia. Directora del Centro Nacional de Investigación sobre Psiquiatría Social y Forense V. P. Serbsky (desde 1998). Experta principal en psiquiatría del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Federación de Rusia (desde 2005). Miembro de la Junta Administrativa de la Fundación del Instituto de Desarrollo Moderno (desde 2008).

Licenciada del Instituto Nacional de Medicina Ivanovskii (1975). Maestría en Ciencias (1981) y doctora en ciencias médicas (M.D.), (1990). Catedrática de medicina (desde 1993). Jefa del Departamento de Psiquiatría (1986-1989), Directora Adjunta de Investigación (1989-1990) y Directora (1990-1996), Centro Nacional de Investigación sobre Psiquiatría Social y Forense V. P. Serbsky. Ministra de Salud de la Federación de Rusia (de 1996 a 1998). Presidenta de la Comisión de Protección de la Salud

del Consejo de Seguridad de Rusia (1996-2000). Presidenta del Consejo de Fideicomisarios de la Fundación Benéfica para la Salud Pública (desde 1997); Vicepresidenta, Sociedad Rusa de Psiquiatras (desde 1995); Vicepresidenta, Asociación Mundial de Académicos de Psiquiatría Social; Miembro Correspondiente de la Academia Rusa de Ciencias Médicas (desde 1997); Miembro de la Academia Rusa de Ciencias Médicas (desde 1999). Autora de más de 450 obras científicas; galardonada con cinco certificados por inventos; autora de cinco libros sobre terapia del uso indebido de drogas, entre ellos: *Uso indebido de sustancias psicoactivas: aspectos clínicos y jurídicos* (2003) y *Enfermedades marcológicas en la práctica psiquiátrica general y forense* (2008); Redactora jefe de la Revista de psiquiatría rusa; Redactora jefe de la publicación *Investigación clínica sobre la medicación en Rusia*; miembro del consejo de redacción de varias revistas médicas rusas y extranjeras, incluida la revista *Narcología*; miembro del Consejo Editorial de *International Medical Journal*; miembro del Consejo Editorial de la publicación científica y práctica *Revista siberiana de psiquiatría y narcología*. Orden por los servicios prestados al país, cuarta clase (2001) y tercera clase (2006) y Orden de Honor (1995). Participante y ponente en congresos y conferencias nacionales e internacionales sobre psiquiatría y terapia del uso indebido de drogas, incluidos los convocados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Unión Europea, el Consejo de Europa, el Congreso Mundial de Psiquiatría y la Asociación Mundial de Psiquiatría.

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2005). Relatora de la Junta (2006). Miembro (2006) y Presidenta (2007) del Comité Permanente de Previsiones. Segunda Vicepresidenta de la Junta (2007). Primera Vicepresidenta de la Junta (2009).

Philip Onagwele Emafo

Nacido en 1936. Es nacional de Nigeria.

Profesor de Bioquímica, Universidad de Ibadán (1969-1971). Profesor y profesor titular de microbiología farmacéutica y bioquímica, Universidad de Benin (Nigeria) (1971-1977). Farmacéutico Jefe y Director de los Servicios Farmacéuticos del Ministerio

Federal de Salud Pública de Nigeria (1977-1988). Presidente de la Junta de Farmacéuticos de Nigeria (1977-1988). Miembro del Cuadro de Expertos de la OMS en Farmacopea Internacional y Preparados Farmacéuticos (1979-2003). Relator General de la Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, Viena (1987). Presidente del décimo período extraordinario de sesiones de la Comisión de Estupefacientes (1988). Miembro del Grupo de Expertos del Secretario General sobre la estructura de las Naciones Unidas para la lucha contra el uso indebido de drogas (1990). Miembro del Comité de Expertos en Farmacodependencia de la OMS (1992, 1994 y 1998). Consultor del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (1993-1995). Miembro del grupo consultivo intergubernamental especial establecido por la Comisión de Estupefacientes para evaluar los aspectos positivos y las debilidades de las actividades mundiales de fiscalización de drogas (1994). Miembro del Grupo de Expertos reunido por el Secretario General con arreglo a la resolución 1997/37 del Consejo Económico y Social para examinar los mecanismos de las Naciones Unidas para la fiscalización de las drogas (1997 y 1998). Miembro del grupo consultivo de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes encargado de examinar las sustancias que deberán someterse a fiscalización con arreglo al artículo 12 de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988 (1998-1999). Consultor de la Organización de la Unidad Africana, Addis Abeba (1998-1999). Oficial de la Orden de la República Federal de Nigeria (2008).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2000). Relator de la Junta (2001). Primer Vicepresidente de la Junta (2005). Presidente de la Junta (2002, 2003, 2006 y 2007). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2000-2004, 2008 y 2009)

Hamid Ghodse

Nacido en 1938. Es nacional de la República Islámica del Irán. Profesor de Psiquiatría y de Política Internacional sobre Drogas en la Universidad de Londres desde 1987. Director del Centro Internacional para la Política sobre Drogas, Hospital de St. George,

Universidad de Londres (desde 2003); Presidente de los Centros Europeos de Colaboración para los Estudios de las Toxicomanías (desde 1992); Director no Ejecutivo de la Agencia Nacional para la seguridad de los enfermos, Reino Unido (desde 2001); Presidente de Títulos Superiores en Psiquiatría, Universidad de Londres (desde 2003); Presidente del Comité de Títulos Honoríficos del Colegio Real de Psiquiatras, Reino Unido (desde 2006).

Posee los siguientes títulos: Doctor en Medicina (M.D.), República Islámica del Irán (1965); Diploma de Medicina Psicológica, Reino Unido (1974); Doctor en Filosofía (Ph.D.), Universidad de Londres (1976), y Doctor en Ciencias (D.P.M.), Universidad de Londres (2002). Miembro del Real Colegio de Psiquiatras (F.R.C. Psych.), Reino Unido (1985); miembro del Real Colegio de Médicos (F.R.C.P) de Londres (1992); miembro del Real Colegio de Médicos de Edimburgo (F.R.C.P.E) (1997) y miembro de la Facultad de Medicina de Salud Pública (F.F.P.H.) del Reino Unido (1997). Miembro de la Academia de Estudios Superiores (F.H.E.A.), Reino Unido (2005); Miembro Honorario del Real Colegio de Psiquiatras (2006); Miembro Honorario de la Asociación Psiquiátrica Mundial (2008). Miembro del Cuadro de Expertos en Farmacodependencia y Problemas de Alcohol de la OMS (desde 1979); asesor del Comité Mixto de la Farmacopea, Farmacopea Nacional Británica (desde 1984); psiquiatra consultor honorario de los hospitales universitarios de St. George y Springfield, Londres (desde 1978); consultor honorario de Salud Pública de Wandsworth Primary Care Trust (desde 1997). Psiquiatra consultor, Hospital Clínico y Escuela de Medicina de St. Thomas, Londres (1978 a 1987), y miembro, relator, presidente y organizador de diversos comités de expertos, grupos de examen y otros grupos de trabajo de la OMS y de la Comunidad Europea sobre alcoholismo y toxicomanía. Profesor visitante M.S. McLeod, Australia meridional (1990), y profesor honorario de la Universidad de Beijing (desde 1997). Autor o coordinador de más de 300 libros y trabajos científicos sobre cuestiones relacionadas con las drogas y las toxicomanías, entre ellos: *The Misuse of Psychotropic Drugs*, Londres (1981); *Psychoactive Drugs and Health Problems*, Helsinki (1987); *Psychoactive Drugs: Improving Prescribing Practices*, Ginebra (1988); *Substance Abuse and Dependence*, Guildford (1990); *Drug Misuse and Dependence: the British and Dutch*

Response, Lancashire (Reino Unido) (1990); *Misuse of Drugs* (3ª ed.), Londres (1997); *Young people and Substance Misuse*, Londres (2004). *Addiction at Workplace*, Aldershot (2005); *International Drug Control into the 21st Century*, Aldershot (2008); *Ghodsse's Drugs and Addictive Behaviour: a Guide to Treatment* (4ª ed.), Cambridge (de próxima publicación); Editor Jefe de *International Psychiatry*; Editor Jefe Honorario del *Chinese Journal of Drug Dependence*; miembro de la Junta Editorial de *International Journal of Social Psychiatry*; miembro de la Junta Editorial del *Asian Journal of Psychiatry*. Organizador de grupos de expertos de la OMS sobre educación en medicina (1986), educación en farmacia (1987), educación en enfermería (1989) y prescripción racional de drogas psicoactivas. Presidente de la Asociación de Profesores de Psiquiatría de las Islas Británicas (desde 1991); Presidente de la Asociación Europea de Profesores de Psiquiatría; Director del Programa Nacional sobre muertes causadas por el uso indebido de drogas (desde 1997); miembro de la Asociación Internacional de Epidemiología (desde 1998).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 1992). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (1992). Presidente de la Junta (1993, 1994, 1997, 1998, 2000, 2001, 2004, 2005 y 2008).

Carola Lander

Nacida en 1941. Es nacional de Alemania.

Farmacéutica, doctorado en ciencias naturales; Especialista Certificada en Salud Pública (Colegio de Farmacéuticos). Auxiliar de investigación y auxiliar de cátedra (1970-1979), Universidad de Berlín; encargada del control de calidad farmacéutica de medicamentos herbarios, Instituto Federal de Medicamentos y Aparatos Médicos en Berlín (1979-1990); jefa de la división de control de fabricantes de estupefacientes, Organismo Federal del Opio de Alemania (1990-1992); Jefa del Organismo Federal del Opio de Alemania, que es el organismo alemán encargado de desempeñar las funciones que establecen el artículo 17 de la Convención Única de Estupefacientes de 1961 y el artículo 6 del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971 y Presidenta del grupo federal de expertos en estupefacientes (1992-2006). Miembro de la

delegación alemana en la Comisión de Estupefacientes (1990-2006); profesora de asuntos de reglamentación de drogas, Universidad de Bonn (2003-2005). Recibió el certificado de reconocimiento por contribuciones extraordinarias en la esfera de la observancia de la legislación en materia de drogas, otorgado por la Dirección de Lucha contra las Drogas de los Estados Unidos de América; galardonada con un certificado de reconocimiento otorgado por la ex República Yugoslava de Macedonia.

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2007). Miembro (2007), Vicepresidenta y Presidenta (2009) del Comité Permanente de Previsiones.

Melvyn Levitsky

Nacido en 1938. Es nacional de los Estados Unidos. Embajador jubilado del Servicio Exterior de los Estados Unidos. Profesor de Políticas y Prácticas Internacionales y Asociado Principal del Centro de Política Internacional de la Escuela Superior de Política Pública Gerald R. Ford, Universidad de Michigan (desde 2006). Profesor Asociado, Centro de Estudios de Rusia y Europa Oriental, y Profesor Asesor, Centro Weiser para las democracias emergentes, Universidad de Michigan. Miembro del Comité Gestor, Centro de Investigación del Uso Indebido de Sustancias de la Universidad de Michigan.

Diplomático de los Estados Unidos durante 35 años, prestó servicios, entre otros, como Embajador de los Estados Unidos en el Brasil (1994-1998); Subsecretario de Estado para Asuntos Internacionales relacionados con los Estupefacientes (1989-1993); Secretario Ejecutivo y Auxiliar Especial del Secretario del Departamento de Estado de los Estados Unidos (1987-1989); Embajador de los Estados Unidos en Bulgaria (1984-1987); Director Adjunto, Voz de América (1983-1984); Subsecretario de Estado Adjunto de Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios (1982-1983); Director de la Oficina de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas, Oficina de Relaciones Internacionales (1980-1982); Oficial encargado de las Relaciones Bilaterales, Oficina de Asuntos de la Unión Soviética (1975-1978); Oficial Político, Embajada de los Estados Unidos en Moscú (1973-1975); cónsul, consulados de los Estados Unidos en Frankfurt (Alemania) (1963-1965) y Belem (Brasil)

(1965-1967). Catedrático de Relaciones Internacionales y Administración Pública, Escuela Maxwell de Educación Cívica y Asuntos Públicos, Universidad de Syracuse (1998-2006). Galardonado con varios premios por servicios meritorios y medallas de honor del Departamento de Estado de los Estados Unidos, premios presidenciales por servicios meritorios y el premio por servicios distinguidos otorgado por el Secretario de Estado de los Estados Unidos. Miembro del Instituto de Asuntos Exteriores de Washington, de la Academia de Diplomacia de los Estados Unidos y de la Asociación del Servicio Exterior de los Estados Unidos. Miembro de la Junta Consultiva, Fundación Drug Free América. Miembro del Instituto de Política Mundial en materia de Drogas. Miembro de la Junta del Grupo Mundial de Expertos de la Sociedad de Praga. Miembro del Grupo de trabajo público-privado sobre la venta de sustancias fiscalizadas a través de Internet (Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard). Miembro distinguido del Instituto Daniel Patrick Moynihan de Asuntos Mundiales, de la Escuela Maxwell de Educación Cívica y Asuntos Públicos, Universidad de Syracuse. Miembro del Centro de Investigaciones sobre Uso Indebido de Sustancias de la Universidad de Michigan. Figura en *Who's Who in American Politics*, *Who's Who in American Government* y *Who's Who in American Education*.

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2003). Presidente del Comité de Asuntos Financieros y Administrativos (2004). Presidente del Grupo de Trabajo sobre Estrategias y Prioridades (2005).

Jorge Montaña

Nacido en 1948. Es nacional de México. Profesor de Organizaciones Internacionales y Política Exterior Mexicana del Instituto Tecnológico Autónomo de México, asesor privado sobre la aplicación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Licenciado en derecho y ciencias políticas, Universidad Nacional Autónoma de México; Licenciatura y Doctorado en Relaciones internacionales (London School of Economics). Director General de Educación Superior, Secretaría de Educación Pública (1976-1979); Miembro del Servicio Exterior mexicano (1979-2008); Director de

Organismos Internacionales (1979-1982); Director Jefe de Asuntos Multilaterales (1982-1988); Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas (1989-1992); Presidente del Grupo de Expertos para mejorar la eficiencia de la estructura de fiscalización del uso indebido de drogas de las Naciones Unidas (1990); Embajador de México ante los Estados Unidos (1993-1995); miembro del mecanismo de evaluación multilateral sobre drogas de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (2001-2003). Autor de las siguientes publicaciones: *Partidos y política en América Latina; Implicaciones legales de la presencia de Estados Unidos en Viet Nam; Análisis del Sistema de Naciones Unidas; ACNUR en América Latina; Negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Cooperación México-Estados Unidos en materia de narcotráfico; Debilidades de la certificación del Congreso de Estados Unidos; Retos de la frontera norte de México; Tráfico de armas en las fronteras mexicanas*. Autor de 50 artículos publicados en revistas especializadas. Colaborador semanal y columnista de opinión de *La Jornada, Reforma* y *El Universal*. Presidente y miembro fundador de *Foreign Affairs Latinoamérica* (antes *Foreign Affairs en Español*). Presidente fundador de Asesoría y Análisis, S.C, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI). Condecoraciones otorgadas por los Gobiernos de Chile, El Salvador, Grecia y Guatemala. Participante en muchas reuniones de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos y el Movimiento de los Países no Alineados.

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (2009).

Sri Suryawati

Nacido en 1955. Es nacional de Indonesia. Director, Centro de Estudios de Farmacología Clínica y Política de Medicinas, Universidad de Gadjah Mada. Coordinador del programa de los cursos de maestría en política y gestión de medicinas de la Universidad de Gadjah Mada. Profesor de Farmacología/Farmacología Clínica (desde 1980); supervisor de más de 110 tesis de posgrado y obras de investigación en las esferas de la política de medicamentos, el consumo racional de

medicamentos, farmacocinética clínica y gestión de medicamentos.

Licenciado en Farmacia (1979). Especialista en farmacología (1985); doctorado en farmacocinética clínica (1994). Antiguo jefe de farmacología clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Gadjah Mada (Indonesia) (1999-2006 y 2008-2009). Experto del Cuadro Asesor en Política y Gestión de Medicinas de la OMS. Miembro de la Junta Ejecutiva de la Red Internacional para el Uso Racional de los Medicamentos (INRUD). Miembro del Comité de expertos de la OMS en selección y uso de medicamentos esenciales (2002, 2003, 2005 y 2007). Miembro del Comité de Expertos en Famacodependencia de la OMS (2002 y 2006). Miembro del Grupo de Tareas del Proyecto del Milenio sobre el VIH/SIDA, el paludismo, la tuberculosis y el acceso a los medicamentos esenciales (Grupo de Tareas 5) (2001-2005). Consultor en programas sobre medicamentos esenciales y el fomento del uso racional de los medicamentos en Bangladesh (2006-2007), Camboya (2001-2005), China (2006-2007), Fiji (2009), Filipinas (2006-2007), Mongolia (2006-2007) y la República Democrática Popular Lao (2001-2003). Consultor internacional en política de medicamentos y evaluación de medicamentos en Camboya (2003, 2005 y 2007), China (2003), Indonesia (2005-2006) y Viet Nam (2003). Facilitador en varios cursos internacionales de formación en política de medicamentos y promoción del uso racional de los medicamentos, entre ellos: los cursos de la OMS y la INRUD sobre la promoción del uso racional de los medicamentos (1994-2007), cursos de capacitación para comités de medicamentos y terapéutica de hospitales (2001-2007) y cursos internacionales sobre cuestiones de política de medicamentos para países en desarrollo (2002-2003).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2007). Miembro (2008) y Vicepresidente (2009) del Comité Permanente de Previsiones.

Camilo Uribe Granja

Nacido en 1963. Es nacional de Colombia. Director Médico, Hospital de San Martín (Meta); toxicólogo, clínicas Marly y Palermo; Director General, Nueva Clínica Fray Bartolomé de las Casas;

asesor, Consejo Nacional de Estupefacientes. Numerosos cargos como docente universitario de medicina legal y toxicología clínica. Director General de la Unidad Integral de Toxicología (UNITOX), Hospital Infantil Universitario de San José (desde 2008). Miembro de la Comisión de Salud Pública (desde 2006), de la Comisión de Salud Mental (desde 2007) y Presidente de la Comisión de Toxicología (desde 2008), de la Academia Nacional de Medicina de Colombia.

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2005). Miembro del Comité de Asuntos Financieros y Administrativos (desde 2007). Vicepresidente (2006 y 2007), Vicepresidente Segundo (2008) y Presidente (2008) del Comité Permanente de Previsiones. Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2009), Relator (2009).

Brian Watters

Nacido en 1935. Es nacional de Australia. Presidente del Consejo Nacional sobre las Drogas de Australia (desde 2005).

Diplomatura con especialización en sociología médica por la Universidad de Newcastle (Australia); formación en asistencia psicológica en materia de toxicomanía en la Universidad de Newcastle; capellán titulado en psiquiatría. Comandante del Ejército de Salvación (1975-2008), período en el que trabajó, entre otras cosas, como jefe del programa de tratamiento de las toxicomanías del Ejército de Salvación en el este de Australia; asesor y portavoz sobre cuestiones relacionadas con las toxicomanías; asesor en los servicios relacionados con el VIH/SIDA del Ejército de Salvación en el este de Australia; antiguo Presidente de la red de organismos relacionados con el alcohol y las drogas en Nueva Gales del Sur; antiguo miembro del Consejo Consultivo sobre Drogas del Ministro de Salud de Nueva Gales del Sur. Patrocinador, "Drug Arm, Australia"; Miembro de la Junta, "Drug Free Australia". Participó en varios comités del Gobierno australiano, en particular el grupo consultivo de expertos sobre la naltrexona de liberación prolongada; los grupos, de ámbito federal y estatal, de consulta sobre el plan del Consejo de Gobiernos Australianos, para la reorientación de delincuentes, y el grupo de consulta nacional "Tough on Drugs" encargado de las

subvenciones a organizaciones no gubernamentales con fines de tratamiento. Colaboraciones frecuentes en diarios y revistas australianos, entre ellos la revista del Centro Nacional de Investigación sobre las Drogas y el Alcohol; varias publicaciones, entre ellas: *Drug Dilemma: A Way Forward*; contribuidor a "Prevention, demand reduction and treatment: a way forward for Australia", *Heroin Crisis* (1999). Oficial de la Orden de Australia (2003), por servicios distinguidos en la elaboración de políticas contra las drogas y en el tratamiento de las toxicomanías. Ponente principal en conferencias nacionales e internacionales, entre ellas: el Consejo Internacional sobre el Problema del Alcoholismo y las Toxicomanías, Viena; European Cities against Drugs, Estocolmo; Conferencia australiana sobre estrategias en materia de drogas, Adelaide; Coalición internacional contra el uso indebido de sustancias y las toxicomanías, Madrid. Participante en la Comisión de Estupefacientes (2003). Ponente en la Conferencia Nacional sobre la Desviación de Productos Químicos, celebrada en Darwin (Australia) en 2005.

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2005). Primer Vicepresidente de la Junta (2007). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (2006, 2008 y 2009). Miembro del Comité de Asuntos Financieros y Administrativos (2009).

Raymond Yans

Nacido en 1948. Es nacional de Bélgica.

Licenciado en filología germánica y en filosofía (1972). Servicio Exterior de Bélgica: Agregado, Yakarta (1978-1981); Vicealcalde de Lieja (1982-1989); Cónsul, Tokio (1989-1994); Cónsul, encargado de negocios, Luxemburgo (1999-2003); Jefe de la Dependencia de Drogas, Ministerio de Asuntos Exteriores (1995-1999 y 2003-2007); Presidente del Grupo de Dublín (2002-2006); Presidente del Grupo de Trabajo de Cooperación en Política de Drogas de la Unión Europea durante la presidencia belga de la Unión Europea; encargado de la coordinación nacional del proceso de ratificación y aplicación del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971 y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988

(1995-1998); encargado del enlace entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Policía Nacional para los asuntos relativos a los oficiales de enlace sobre estupefacientes en las embajadas de Bélgica (2003-2005); participación en la puesta en marcha de un sistema de alerta temprana referente a la aparición de nuevas drogas sintéticas de la Acción Común de la Unión Europea relativa a las nuevas drogas sintéticas (1999); participación en la creación del Mecanismo de cooperación entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe sobre asuntos relativos a los estupefacientes (1997-1999). Autor de numerosos artículos y discursos, entre ellos: "The future of the Dublin Group" (2004) y "Is there anything such as European Union Common Drug Policy" (2005). Miembro de la Delegación de Bélgica en la Comisión de Estupefacientes (1995-2007); asistente a todas las sesiones preparatorias (sobre estimulantes de tipo anfetamínico, precursores, cooperación judicial, blanqueo de capitales, reducción de la demanda de drogas y desarrollo alternativo) del vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General; representante de Bélgica en las reuniones de los Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Europa (1995-2005); Conferencia de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes sobre la fiscalización de las sustancias sicotrópicas, Estrasburgo (1995 y 1998); Conferencia Internacional "Drogas: dependencia e interdependencia", Consejo de Europa, Lisboa (1996); Seminario de la Unión Europea sobre las prácticas recomendadas por las autoridades policiales para asegurar el cumplimiento de la legislación sobre drogas, Helsinki (1999); conferencias conjuntas de la Unión Europea y la Comunidad del África meridional para el Desarrollo sobre cooperación en materia de fiscalización de drogas, Mmabatho (Sudáfrica) (1995) y Gaborone (1998); Perspectivas Europeas sobre las Políticas en Materia de Drogas, Oslo (2005); mesas redondas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Pacto de París, Bruselas (2003), Teherán y Estambul (2005), reuniones del grupo consultivo sobre políticas del Pacto de París, Roma (2003) y Viena (2005); reuniones relativas al diálogo de alto nivel entre la comunidad andina y la Unión Europea sobre drogas, los acuerdos bilaterales entre la Unión Europea y los países andinos sobre precursores de drogas y el Mecanismo de cooperación y coordinación entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe, Lima (2005) y Viena (2006).

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2007). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (desde 2007). Miembro del Comité de Cuestiones Financieras y Administrativas (desde 2007).

Yu Xin

Nacido en 1965. Es nacional de China. Catedrático de psiquiatría clínica, Instituto de Salud Mental, Universidad de Beijing (desde 2004). Psiquiatra licenciado, Asociación Médica de China (desde 1988). Presidente fundador, Asociación China de Psiquiatras (2005-2008); Presidente, Comité de Credenciales de Psiquiatras, Ministerio de Salud de China; Presidente electo, Sociedad China de Psiquiatría (desde 2006); Vicepresidente de la Asociación de Administración de Hospitales Psiquiátricos (desde 2007); Vicepresidente, Alzheimer's Disease, China (desde 2002).

Licenciado en medicina, Universidad Médica de Beijing (1988); investigador titular en psiquiatría, Universidad de Melbourne (Australia) (1996-1997); investigador titular en uso indebido de sustancias, Universidad de John Hopkins (1998-1999); doctor en medicina (M.D.), Universidad de Beijing (2000); investigador titular superior en medicina social, Universidad de Harvard (2003). Médico residente en psiquiatría (1988-1993) y psiquiatra (1993-1998), Instituto de Salud Mental, Universidad Médica de Beijing; jefe, profesor adjunto de psiquiatría, psiquiatra geriátrico, Departamento de Psiquiatría Geriátrica, Instituto de Salud Mental, Universidad de Beijing (1999-2001); subdirector (2000-2001) y director ejecutivo (2001-2004), Instituto de Salud Mental, Universidad de Beijing. Autor y coautor de numerosas obras sobre diversos temas de psiquiatría, como psicofarmacología, intervención temprana en la esquizofrenia, salud mental y VIH/SIDA y consumo de drogas, consecuencias para la salud mental del consumo nocivo de alcohol, neuropsicología de trastornos mentales, neuroimágenes de la depresión en la tercera edad, psicosis de inicio tardío, y evaluación, tratamiento y cuidados de la demencia. Editor de varios libros de texto, entre ellos *Geriatric Psychiatry*, *Textbook of Psychiatry for Asia* y *Psychiatry for Medical Students*. Galardonado con el Premio a la Excelencia Médica, Universidad Médica de Beijing, y

el Premio a la Innovación y la Creación, Unión Médica Profesional de Beijing (2004). Miembro del grupo de expertos de la sección de analgésicos sedantes de la Administración Nacional de Alimentos y Fármacos (desde 2000). Encargado de valorar la eficacia de las clínicas que utilizan metadona. Director de un proyecto de seguimiento del funcionamiento neurocognitivo y mental de los pacientes infectados con el VIH/SIDA a consecuencia del consumo indebido de drogas por vía intravenosa. Psiquiatra jefe del Programa del Servicio

Nacional de Salud Mental Comunitaria. Consultor Superior de la Asociación China para el Control de Tabaco. Consultor Superior del Programa de Tratamiento de los Dolores Crónicos.

Miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2007). Miembro del Comité Permanente de Previsiones (desde 2007). Presidente del Comité de Asuntos Financieros y Administrativos (2009).